



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Ministerio de Salud

Pasaporte sanitario COVID-19

Última actualización: 04 junio, 2021

Descripción

El pasaporte sanitario COVID-19 es un documento que se entrega a todas las personas provenientes del extranjero y aquellas que circulan por el territorio nacional (viajes interregionales), e ingresan a alguna zona con Aduana Sanitaria por vía terrestre, aérea o marítima.

Para obtener el pasaporte sanitario COVID-19 las personas deben presentar o completar una declaración jurada, además de someterse a un control de temperatura y responder las preguntas de la autoridad sanitaria.

Los **viajes interregionales están permitidos solo si la comuna de origen y destino se encuentra en Transición o una fase superior**. Para trasladarse **deberá contar siempre con el pasaporte sanitario**, y si la comuna de origen o destino de encuentra en Transición tendrá que presentar adicionalmente el **pase de movilidad**.

Las **personas no pueden trasladarse a otra región si la comuna de origen o destino está en Cuarentena**, excepto si se trata de trabajadores que tienen un permiso colectivo de trabajo.

La declaración se debe completar a través del **sitio web dispuesto por el Ministerio de Salud**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas que provienen del exterior o se trasladan por el territorio nacional (por vía marítima, aérea o terrestre), e ingresan a una zona con [Aduana Sanitaria](#).

Importante: las personas **no pueden trasladarse a otra región** si la comuna de origen o destino se encuentra en Cuarentena.}}

¿Qué necesito para hacer el trámite?



Chile

Para completar la declaración en línea es necesario contar con un correo electrónico al que se enviará el pasaporte sanitario, que cuenta con un código QR.

Cuando se realice el control en la [Aduana Sanitaria](#), se solicitará el documento de identificación (cédula de identidad o pasaporte) y el [pase de movilidad](#) si la comuna de origen y/o destino se encuentra en Transición (fase 2).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

El tiempo que dure el viaje.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "completar declaración".
2. Una vez en el sitio web de L MINSAL, seleccione una de las siguientes opciones:
 - "Iniciar sesión", complete su RUN y ClaveÚnica, y haga clic "continuar".
 - "Ingreso sin ClaveÚnica".
3. Haga clic en "completar el formulario" en la declaración jurada que corresponda:
 - Viajeros regionales.
 - Viajeros provenientes del exterior.
 - Conductores de buses interurbanos.
 - Trabajadores de Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM).
4. Complete los datos requeridos (al momento de ingresar su RUT, escríbalo en el formato 12345678-9), y haga clic en "enviar".
5. Como resultado del trámite, habrá completado la declaración jurada. Recibirá en su correo electrónico su pasaporte sanitario, cuya información solamente podrá ser vista a través de un código QR.

Importante: la declaración en línea se puede completar hasta 24 horas antes de ingresar a una zona con [Aduana Sanitaria](#).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/78210-pasaporte-sanitario-covid-19>